

Precios de anuncios
PAGO ADELANTADO
 En 1.ª plana, 75 céntimos la línea.—En la sección de noticias, precios convencionales.—En 2.ª plana, 20 céntimos la línea.—En 3.ª id., 10.—Esquelas de defunción: en 1.ª plana, á una columna, 12 pesetas; á dos, 16; á tres, 50.—En 2.ª plana, á una columna, 8 pesetas; á dos, 12.—Comunicados desde una peseta la línea.—Hasta estos precios se hacen descuentos con relación al importe de las inserciones.
 Corresponsales para anuncios
 En París, M. Albert Lorette.—En Madrid, sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y O.ª y Cebrían y O.ª

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Precios de suscripción
PAGO ADELANTADO

Trimestre: capital	4 00
Año en la idem	15 00
Trimestre: fuera de la capital	4 50
Año: fuera de la idem	15 00
Año en el extranjero	40 00

Máximo sueldo, 5 céntos.—Atrasado, 25
 REDACCION Y ADMINISTRACION
 HERRÁN-CORTÁS, 9
 (Palacio del Sr. García de los Ríos Macho)

Año X.—Número 3.247

SANTANDER.—Sabado 1.º de febrero de 1902

Teléfono número 139

EL SEÑOR
Don José Pérez Pacheco
FALLECIO Á LAS DOS DE LA TARDE DE AYER
 después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.
 Su aflijida hermana doña Mercedes, hermana política, sobrinos y demás parientes
 Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las doce del día, desde la casa mortuoria, calle de Ruamenor, 4 al sitio de costumbre, para ser trasladado al cementerio de Castillo Pedroso, donde será sepultado.
 Santander 1.º de febrero de 1902.

LA SEÑORA
Doña Manuela Riva Castanedo
 ha fallecido el 31 de enero último, en el pueblo de Solares, A LOS 77 AÑOS DE EDAD
 después de haber recibido los auxilios espirituales
R. I. P.
 Su desconsolado esposo don Juan José Rivas Pedraja; sus hijos doña Agueda, don Antonio, doña Emilia, don Pablo, doña Dorotea, don José y don Fidel; hijos políticos don Eduardo Cifrián, doña Celestina Mesa (ausente), doña Pilar Carrera y doña Paula Herrán; hermano don José de la Riva, nietos, biznietos, sobrinos y demás parientes
 Suplican á sus amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy sábado, á las cuatro y media de la tarde, y á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la parroquia de Valdecilla el lunes 3 del mismo, á las diez de la mañana, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.
 No se reparten esquelas.
 Solares 1.º de febrero de 1902.

EL NIÑO
PEDRO TORRES PAGOLA
 HA SUBIDO AL CIELO AYER
 A LOS 9 MESES DE EDAD
 Sus afligidos padres don Valentín y doña Primitiva, abuelos don Quintín Torre, doña Gregoria Costana y don Pedro Pagola, sus tíos doña Consuelo, don Agustín, don Nicolás y don Bernardino, primos y demás parientes,
 Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, hoy á las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, Alameda de Cacho, Fonda la de San Sebastián (Sardinero), hasta el sitio de costumbre, favor que agradecerán mucho.
 Santander 1.º de febrero de 1902.

M.ª CONACHY
DENTISTA
 KURLE, núm. 34, segundo, derecha
BENEDICTINE
 LICOR EXQUISITO
 Tómese una Copita, después de la Comida, ayuda la Digestion y no irrita.
TRANCOS Y A BARRANCOS
 Así, mal que bien, va tirando el Gobierno liberal, pese á las impacencias de muchos políticos descontentos por la que ya entienden prolongada ausencia del comodoro público.
 Y así, continuando la interminable

historia de los inculcables vicios parlamentarios, sin propósito de encarrilarse por mejor camino, sin la menor intención de remediar las deficiencias del sistema, tantas veces sacadas á plaza, sin asomo alguno de arrepentimiento ni de vergüenza, los ministros y los políticos de todas las castas, siguen el para ellos agradable entretenimiento de jugar al gobierno del pueblo, ó dígame, al mangoneo desatentado de la cosa pública.
 Ni siquiera, por cubrir las apariencias, se cuidan de ocultar las males artes de que se valen para, cada bando, ganar la partida que llevan entre manos.
 Siempre lo mismo; siempre engañando; siempre sacando las cuestiones del verdadero terreno; siempre ocupados en chismes y enredos, semejantes á los enredos y chismes de las malas casas de vecindad.
 Ahora, después del ridículo sainete de la llamada victoria del señor Sagasta, con motivo de lo ocurrido en

la votación de las secciones del Congreso en el asunto del proyecto de ley sobre el Banco, un ministro ha manifestado su disgusto porque no se concedía un crédito para acudir al remedio de una calamidad pública sufrida por importantes regiones.
 Se trata del dinero necesario para extinguir la langosta de los campos. El ministro de Agricultura pide ese dinero, un millón, dos millones, los que sean menester.
 El ministro de Hacienda muéstrase reacio para conceder ese crédito.
 ¿Por qué?
 Pues porque ve en el expediente puntos oscuros y vicios bastantes para no resolverlo.
 Hablando en plata; porque ya se ha dicho en la actual legislatura que ese dinero destinado á la extinción de la langosta de los campos es, de ordinario, perdido en filtraciones que no se pierden, sin embargo, totalmente, supuesto que es bien sabido que aprovechan á determinadas langostas de las ciudades.
 Dígame más claro, como se dijo en el Congreso no hace muchos meses; porque hay caciques que piden dinero para extinguir la langosta y la langosta queda sin extinguir.
 ¿Pues por qué no se procura remediar esto?
 ¿A qué vienen esos tiquis miquis de los ministros por crédito más ó menos, si nadie se acuerda de lo más esencial, en esta como en tantas otras cuestiones suscitadas á cada momento en la Administración y en el cuidado de los intereses públicos?
 Aunque lo que ellos pueden decir es que no hay que tomar á tanto empeño cosa tan baladí como la extinción de esa miserable plaga de la langosta.
 Porque para suma y compendio de plagas insufribles, calamitosas y repugnantes, la plaga de la política militante y triunfante, de la que ellos forman parte y que años hace que padece España, sin que nadie se haya muerto, si no es que le ha llegado su hora.

Entre las noticias recibidas del archipiélago filipino por el último correo, encontramos las siguientes:
 «La guerra ha recrudecido con gran fuerza en L-guna, Batangas y Samar. En la primera de las citadas provincias se ha establecido una incomunicación tan completa, que no se permite ponerse en contacto ni á los habitantes de los pueblos vecinos por cerca que estén.
 Pero en donde hay que ver la actividad de los americanos, es en la guerra que hacen á las ratas, para extinguir con ellas el germen de la peste bubónica. No contentos con repartir ratoneras á porrillo y hasta creado una lotería para los que acrediten haber exterminado un número considerable, ahora la emprenden con los propietarios, y fundándose en que los retretes son nidos de ratas y los entarimados de los pisos también, estudian el medio de que se construyan de departamentos especiales para retretes «movibles» ó sea con instalación de barreras herméticas y portátiles, que serán todos los días extraídas por el personal de limpieza que para ello se monte, y, además, obligarán á que los pisos de madera vayan unidos al suelo sin separación, para que en el hueco que queda entre el entarimado y la tierra no se alojen estos roedores.
 Después de las ratas, los más perseguidos son los chinos; á los que se van se procura evitar que regresen, limitándose las licencias y exigiéndoles documentos enredados y caros. En la actualidad hay en bahía un crucero de guerra chino, que se dice viene á aclarar ciertas cuestiones sobre este particular, y otro inglés, el *Endymion*, que también se surra que ha venido á defender los intereses de los súbditos británicos, molestados varias veces por sospechas de estar en relaciones con los insurrectos.»

Album Poético
EL CRUZADO

No fué un afecto carnal, no; ni mundana codicia, lo que de la gran milicia le hizo vestir el sayal. Yal abrasado arenal lanzado de Siria ardiente, hallando en su afán valiente, la pobre ó ignorada fosa donde su cuerpo reposa en calma perpetuamente.
 Señor de feudal castillo se educó en la fé cristiana; y vió en su edad más temprana lucir de la espada el brillo. Jóven aun, se armó caudillo de la fé ante los altares, y en defensa de sus lares á sus tradiciones fiel á los hijos de Ismael acorraló en sus adueros.
 Regresó lleno de gloria de riquezas y de honores, y pronto los trovadores cantaron su gran historia. El hijo de la victoria sus súbditos le llamaron, los monarcas le buscaron, los alcázares le abrieron, y de honores le cubrieron, y de gloria le colmaron. Mas despreciando modesto tal porvenir, con extraño fervor, de Pedro Ermitano, á la voz aulló presto. Vistió el sayal molesto y burdo de la cruzada; á Cristo ofreció su espada de la iglesia por sostén; y junto á la gran Sálén encontró tumba ignorada.
 Esta raza ocorpida, esta sociedad sin calma, que la nobleza del alma en el sucio fango olvida; que no comprende la vida sin los báquicos placeres... ¡Desafibrase ante esos séres que han pasado ya á la historia puros deidades de gloria mártires de sus deberes!
 JOSÉ DEL RÍO SÁINZ.

LOTERIA
 (POR TELEGRAMA)
 Madrid 31—12'40.
Premios mayores
 En el sorteo de la lotería celebrado hoy han correspondido los primeros premios á los números siguientes:
 12.806, con 100.000 pesetas.—Vitoria y Barcelona.
 1.876, con 40.000.—Granada y Bilbao.
 11.691, con 20.000.—Madrid.
Otros premios
 Han obtenido premios de 1.500 pesetas los números siguientes:
 12.199, 9.686, 7.745, 5.832, 6.159, 25.387, 27.663, 15.513, 12.928, 25.402, 23.466, 29.266, 23.946, 21.696, 22.493, 12.114, 22.743, 16.366, 13.904, 19.672, 19.245, 16.473, 11.404, 23.945, 695.
 EL CORRESPONSAL.

De Filipinas
 Entre las noticias recibidas del archipiélago filipino por el último correo, encontramos las siguientes:
 «La guerra ha recrudecido con gran fuerza en L-guna, Batangas y Samar. En la primera de las citadas provincias se ha establecido una incomunicación tan completa, que no se permite ponerse en contacto ni á los habitantes de los pueblos vecinos por cerca que estén.
 Pero en donde hay que ver la actividad de los americanos, es en la guerra que hacen á las ratas, para extinguir con ellas el germen de la peste bubónica. No contentos con repartir ratoneras á porrillo y hasta creado una lotería para los que acrediten haber exterminado un número considerable, ahora la emprenden con los propietarios, y fundándose en que los retretes son nidos de ratas y los entarimados de los pisos también, estudian el medio de que se construyan de departamentos especiales para retretes «movibles» ó sea con instalación de barreras herméticas y portátiles, que serán todos los días extraídas por el personal de limpieza que para ello se monte, y, además, obligarán á que los pisos de madera vayan unidos al suelo sin separación, para que en el hueco que queda entre el entarimado y la tierra no se alojen estos roedores.
 Después de las ratas, los más perseguidos son los chinos; á los que se van se procura evitar que regresen, limitándose las licencias y exigiéndoles documentos enredados y caros. En la actualidad hay en bahía un crucero de guerra chino, que se dice viene á aclarar ciertas cuestiones sobre este particular, y otro inglés, el *Endymion*, que también se surra que ha venido á defender los intereses de los súbditos británicos, molestados varias veces por sospechas de estar en relaciones con los insurrectos.»

La GACETA
 El periódico oficial llegado ayer contiene el siguiente sumario:
 Presidencia.—Real decreto disponiendo que el día 1.º de enero de cada año se proceda á la formación del censo de todo el ganado caballar y mular de España.
 Estado.—Contencioso.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero del súbdito español Epifanio Colorado.
 Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado.—Hacienda sobre á los registradores de la propiedad á quien han de dirigirse los pedidos de libros oficiales.
 Marina.—Real decreto nombrando vocales de la junta que ha de estudiar y proponer el plan de las fuerzas que han de componer la futura escuadra á los señores que se expresan.
 Real orden confirmatoria de una sentencia recaída en pleito promovido contra las reales órdenes de 29 de septiembre de 1900 por el comandante de infantería de marina don León Serrano y otros, sobre antigüedad en el empleo de comandante.
 Hacienda.—Banco de España.—Extravío de resguardos de depósitos transmisibles.
 Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subastas para contratar la conducción de correspondencia.
 Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes de personal.
 Escuelas.—Real decreto de los catedráticos de las Universidades del Reino.
 Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden resolutoria de un expediente sobre condonación de una multa impuesta á la Compañía de ferrocarriles andaluces.
 Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Aprobación definitiva del catálogo de montes exceptuados de la desamortización de la provincia de Castellón.
 Dirección general de Obras públicas.—Autorización para construir un balneario en la playa de Areyas de Mar.
 Administración provincial.—Intervención de Hacienda de la provincia de Zamora.—Extravío de un resguardo talonario.
 Cuerpo nacional de ingenieros de montes.—Subasta para el aprovechamiento de corcho en el monte Las Batuecas, distrito forestal de Salamanca.
 Administración municipal.—Ayuntamiento constitucional de Madrid.—Clasificación de las defunciones ocurridas en Madrid en la fecha que se expresa.
 Ayuntamiento constitucional de Elda.—Citando á los mozos que se expresan como comprendidos en el alistamiento del año actual.
 Alcaldía constitucional de La Línea.—Anuncios relativos á la admisión de proposiciones para la ejecución de las obras que se expresan.
 Edictos de Ayuntamientos y Alcaldías en averiguación del paradero de los individuos que se expresan.
 Administración de Justicia.—Edictos de Juzgados militares y de primera instancia.

El servicio militar
 (POR TELEGRAMA)
 Madrid 31—10'45
Del proyecto de Weyler
 Respecto al proyecto de reforma de la ley actual de reemplazamiento que tiene en estudio el general Weyler y del que ayer les adelanté noticias puedo comunicarles hoy los siguientes detalles.
 Se dijo al principio que la reforma entraría el servicio obligatorio, pero por las noticias que tengo del proyecto no lo es sino hasta cierto punto.
 Existirá la redención á metálico, pero solamente para los que no quieran hacer vida de cuartel sin eximirles de la instrucción militar ni del manejo de las armas.
 Para los que quieran redimirse de la vida de cuartel se establecerán cantidades en relación con la importancia de sus fortunas.
 No quedarán exentos del pago de la cuota ó tasa militar, si no son pobres, los que fueren excluidos por causas de familia.
 Por lo que se refiere á los cortos de talla desaparece en adelante esta excepción del servicio. Suprimido el límite de la talla, todos los que no se hallen enfermos serán declarados soldados.
 Se varía por completo el cuadro de excepciones por defectos físicos.
 También se varía la constitución de las comisiones mixtas de reclutamiento y la forma de nombrar los médicos que á ellas pertenecen y los subalternos que las auxilian.
 EL CORRESPONSAL.

DE BILBAO
Incendio en teléfonos
 Bilbao 31 de enero de 1902
 A las nueve menos cuarto de esta mañana, se declaró un incendio en la torre de la central del teléfono urbano, situado en el piso quinto de la casa número 10, de la calle del Correo, propiedad de los herederos de don Julián Basabe.
 Aunque los destrozos han sido muchos, y las pérdidas son de consideración, podía haber ocurrido más de no acudir á tiempo. Afortunadamente no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.
 El Director de la Central, don Ramón Jiménez, se hallaba en su despacho desde las seis de la mañana temiendo que las nieves causasen alguna avería.
 Cuando se inició el incendio se procedió á extinguirlo llamando enseguida á los bomberos, pero como el templete ó torre es de madera y los cables de sustancia muy combustible, aun cuando aquellos se presentaron pronto, cuando llegaron ya se había quemado por completo todo el templete y destruido los cables, viniéndose abajo todos los alambres, en número de 2.800.
 En el salón de comunicaciones no ocurrió ninguna novedad más que el susto de los telefonistas.
 Los aparatos están intactos; únicamente se hallaba la habitación llena de agua, de la que arrojaron los bomberos para apagar el incendio.
 Este fué sofocado á los pocos momentos. A causa del siniestro se hallan sin comunicación todos los abonados de Bilbao, habiendo conseguido conservar la de Portugalete, Gallarta y Desierto, dándose órdenes para que se limpien y saquen los hilos y se tomen precauciones para evitar más averías.
 Los abonados de Bilbao tardarán bastante tiempo en tener comunicación, pues supone un trabajo impropio recomponer 2.800 hilos y reconstruir el templete, que, según proyecto del director, será ahora de hierro, para evitar que estos accidentes tengan tanta importancia.
 Las causas no se pueden precisar: unos dicen que puede haber sido un chispazo atmosférico, pero la opinión autorizada y de personas competentes, aseguran que los hilos del teléfono, por el peso de la nieve, han caído sobre los cables de la luz eléctrica produciendo la fusión y la quema de aquéllos.
 Según algunos, es muy probable que esto haya ocurrido con los hilos de bajada de toda la línea sobre el teatro de Arriaga.
 Las Compañías que suministran el alumbrado eléctrico en esta villa, anuncian que se han visto precisadas á interrumpir la corriente durante toda la mañana y parte de la tarde, por haber caído los hilos telefónicos sobre sus líneas.
 EL CORRESPONSAL.

damente excluidos de las listas; pudiendo también solicitar su exclusión los mayores de sesenta años, los que necesiten del trabajo manual diario para atender á su subsistencia, los que hubieren ejercido el cargo de jurado ó suplente, mientras no transcurra el período de un año, y los demás que se hallen en las circunstancias que determina el artículo 13 de la ley.
 Las reclamaciones podrán hacerse, de palabra ó por escrito, ante el juez municipal, quien expedirá al reclamante, si lo solicitase, el documento necesario para acreditar que ha hecho la reclamación.
 El que solicite su inclusión en las listas, expresará la causa en que la funda; y otro tanto está obligado á hacer el que pidiere ser excluido de ellas. Además pueden presentar las pruebas que tengan por conveniente en apoyo de sus pretensiones.
 Como quiera que los Juzgados municipales de toda la provincia habrán expuesto también al público las listas de los vecinos de cada término municipal que tienen derecho á ser jurados, advertimos que, además de las excusas que dejamos expuestas y que puede alegar todo ciudadano, es incompatible el desempeño de dicho cargo popular con los de notario, médico titular, farmacéutico y veterinario en los pueblos en donde no hubiese más que uno; con los de empleados públicos de telégrafos, correos y ferrocarriles; con los de empleados públicos de establecimientos penitenciarios y cárceles; con los maestros de primera enseñanza de las poblaciones donde no hubiere Audiencia territorial ó de lo criminal y con los demás empleos ó cargos á que se refiere el artículo 11 de la mencionada ley.
 De modo que si, por error, han sido incluidos en las listas algunos de los citados individuos, deben hacer la reclamación oportuna ante el juez municipal del término donde residan.
 El plazo para hacer tales reclamaciones vence, como hemos dicho, el 15 del corriente mes de febrero.

La glosopeda
 La Dirección general de Sanidad, interin evacua la Facultad de Medicina el informe que le ha pedido sobre si se pueden comer sin detrimento de la salud carnes de reses atacadas de glosopeda, ha dispuesto lo siguiente:
 1.º De las reses atacadas por la glosopeda, se prohíbe para el consumo público, y se inutilizarán la cabeza y las vísceras, ó sean los pulmones, corazón, hígado, bazo, estómago é intestinos, y las extremidades.
 2.º Las carnes podrán expenderse al público, si del reconocimiento que hicieren los inspectores veterinarios, antes y después de la coacción de la res, no resultase la conveniencia de inutilizarlas, por efecto del grado y clase de alteración que presentase aquella, para lo cual se previene á los inspectores la necesidad de que redoblen su celo en el reconocimiento de las reses.»

Ingléses y boers
La captura de Viljoen.—Cémo se realizó.—Más capturas de boers.—Los boers en el Cabo.—Burghers traicionados.—Descalabros ocultos por Lord Kitchener.
 Desgraciadamente para la causa federal sudafricana, se ha confirmado la grave noticia de la captura del general boer Ben Viljoen.
 Compréndese el júbilo que reina en Inglaterra y el dolor y desaliento que se sienten en Holanda y en los círculos boers del mundo entero, teniendo en cuenta que la pérdida del gran caudillo republicano equivale á una docena de derrotas sufridas por los boers.
 Sheepers, Kruijzinger y otros son reemplazables, pero difícilmente encontrarán los burghers sudafricanos otro general de las grandes condiciones de Ben Viljoen.
 Tuvo lugar la captura del joven caudillo de la manera siguiente:
 Un numeroso grupo de agentes de policía secreta salió de Lydenburg para una granja situada al rededor de aquella población, en la cual, según confidencia, se hallaba escondido Taek Hindon, el célebre destructor de ferrocarriles, pero en vez de dar la policía con Taek Hindon se encontró con que había desaparecido aquel poco antes de la granja, enterándose en cambio de que á la misma habían llegado recientemente, ignorase con qué objeto, el general boer Ben Viljoen con dos edecanos y un ayudante. Este último que trató de resistirse á ser preso, fué muerto de un tiro, siendo capturados el general y sus dos edecanos. Así lo explica un telegrama de la agencia Reuter.
 La pérdida de Viljoen significa repetimos, una grandísima pérdida para la causa boer, pero no quiere esto en lo más mínimo decir que deba influir en el mismo grado en la disminución del vigor con el cual se proponen seguir los federales la guo-

JURADOS
 Desde hoy hasta el día 15 del actual se hallan expuestas al público en la secretaría del Juzgado municipal de este término las listas de los individuos que tienen derecho á formar el tribunal del Jurado.
 Dentro de ese plazo podrán pedir su inclusión los que se crean indebi-

rra contra Inglaterra hasta perecer todos ó asegurar la independencia de su patria.

También comunica oficialmente Lord Kitchener á su gobierno la captura de varios grupos de boers, entre los cuales figuran varios jefes y no poca cantidad de material de guerra, transportes y ganado.

En prueba de que hay algo de verdad en las noticias que sobre la actividad de los boers en la Colonia inglesa del Cabo han circulado en estos últimos días, tenemos un telegrama de la Agencia Reuter en la ciudad de Colonia, diciendo que una partida boer al mando de Wasseis cruzó en la mañana del 25 del corriente cerca de Graat Reinat la vía férrea destruyendo la línea y la estación de Betheda-Road hasta que una columna inglesa los desalojó de allí.

Lord Kitchener ha autorizado al general Vilonel para que organice un cuerpo de 1.500 burghers sometidos para pelear al lado de los ingleses contra los boers que están empeñados en continuar la lucha por la independencia sud africana.

Según telegrama de Johannesburg, cuando todos los burghers sometidos estén organizados, formarán un cuerpo auxiliar de los ingleses cuyo contingente será de 3.500 á 4.000 hombres.

Acaban de recibirse en Utrech, importante ciudad holandesa, algunas noticias del Africa del Sur, sobre las cuales ni Kitchener ni el «War Office» britán co, su cómplice, han dicho una palabra:

En noviembre próximo pasado cayeron en poder de los boers cierto número de carros escoltados por fuerzas inglesas que estaban en unos bosques cortando leña. En el combate que tuvo lugar murieron el teniente que mandaba la escolta y varios soldados, quedaron algunos heridos, mientras que hechos prisioneros los restantes fueron soltados después de haberles dejado en calzoncillos y con las pipas en la boca.

En diciembre último una columna de 200 soldados ingleses se negó resueltamente á marchar, pretextando que estaban muertos de fatiga y no podían dar ni un paso más. La columna fué retirada y disuelta, ignorándose mas detalles.

Muchos prisioneros boers de guerra en el Africa del Sur logran con frecuencia huir é incorporarse á sus respectivos commandos, por lo cual mandó Lord Kitchener grandes envíos de los mismos á las Bermudas.

Los boers se apoderaron en diciembre último, á 4 kilómetros de Middelburg, ó sea al alcance de los cañones ingleses, de 990 cabezas de ganado vacuno, mientras que en el mismo mes otro commando boer se apoderó en la orilla Norte del río Vaal de un tren, en el cual iban escondidas en un vagón cargado de carbón de piedra 20.000 libras esterlinas que estaban destinadas al «Banco Standard» de Johannesburg.

Los ingleses hacen grandes bravatas de que se reanudan los trabajos en las minas de Johannesburg y otros puntos del Transvaal, pero omiten decir que á los pocos días de reanudados aquéllos tienen que volver á parar por miedo de un golpe de mano de los boers.

Del 15 octubre al 15 noviembre del año próximo pasado se apoderaron los boers, en las dos repúblicas sudafricanas, de 13 convoyes y de 17 cañones, uno de los cuales ha sido después recobrado por los ingleses.

Aunque de lo que antecede sea verdadero solamente la mitad, basta para dar á comprender la manera como Lord Kitchener engaña con sus telegramas oficiales al mundo entero.

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 31—(Varias horas)

Las proposiciones de Holanda

Comunican de Londres que los periódicos de todos los matices se muestran muy reservados al tratar de la mediación de Holanda para hacer la paz en el Africa del Sur.

La mayor parte no creen que sea cierta la nota oficiosa facilitada por el War Office desmintiendo la intervención holandesa.

Los periódicos se limitan á pasar revista á los sucesos y esperan á conocer la comunicación oficial del documento holandés.

La persecución de Dewet

Un largo despacho de Pretoria da cuenta de las operaciones hechas estos días en persecución del general Dewet.

En estas operaciones han tomado muy activa parte los exploradores canadienses, que han recorrido el distrito de Standerton.

Cerca de Francfort los ingleses han encontrado un hospital boer muy bien montado, servido por dos médicos y por dos enfermeros.

Al acercarse la columna inglesa huieron varios soldados boers, á los cuales perseguieron los canadienses, los que tuvieron que abandonar la persecución y retirarse porque á los que huían se unieron otros y llegaron á sumar un numeroso contingente.

EL CORRESPONSAL

El monte Athos

En nuestros telegramas de antes de ayer se daba cuenta, por referencia de un despacho de Atenas, del incendio que ha destruido uno de los conventos del monte Athos.

Han muerto abrasados 30 religiosos y están heridos otros 80.

Se calculan las pérdidas en dos millones de francos.

Sabió es que en el extremo más oriental de la península Salónica se alza el monte Athos, hoy Monte-Santo, roquizado promontorio cuya cúspide se eleva á una altura de cerca de dos mil metros.

Cuéntase que el arquitecto Dicles ó Diócoras tuvo el proyecto de tallar este gigantesco promontorio en forma que representase la estatua de Alejandro, sosteniéndole en una mano una ciudad y fluyéndole de la otra un río.

En tiempo de la Emperatriz Elena, madre de Constantino, fundáronse los primeros conventos en Athos, llegando, andando el tiempo á cubrirse de monasterios todo el promontorio.

Veinte de aquellos existen en la actualidad, contando entre todos 6.000 religiosos, que se dedican al cultivo de la viña, del olivo, cría de animales y trabajos de mano. Pertenecen á la Orden de San Basilio. Visten hábito de color obscuro, sobrepuesto de otro más claro, ceñido á la cintura por una correa, y se cubren la cabeza con una capucha puntiaguda. No se cortan el cabello ni la barba.

En los claustros de estos conventos se conservan muy curiosas tablas bizantinas, y en sus bibliotecas abundan preciosos manuscritos, tanto de la antigüedad clásica como de la Edad Media.

Desgraciadamente los turcos, que varias veces han ocupado los monasterios de Athos, destruyeron muchos manuscritos para hacer cartuchos, rompieron mármoles preciosos y embadurnaron artísticos frescos.

Los monasterios más importantes son los de Lavra, Iviron y Vatopodion.



Causas señaladas para verse en juicio oral durante la próxima semana:

Día 3.—Causa procedente del Juzgado de Ranales, contra Filgo García, por lesiones; defensor, señor Molino; procurador, señor Ingelmo.

Día 4.—Idem del de Santander, contra Felipa Coterillo, por idem; defensor, señor Sierra; procurador, señor Ruano.

Día 5.—Idem del de Laredo, contra José María Martínez, por idem; defensores, señores Lastra y Botín; procuradores, señores Usú y Alvarez.

Día 6.—Idem del de Santander, contra Agapito Prieto y otro, por atentado; defensores, señores Bvín y Agüero; procuradores, señores Cué y Rulloba.

Día 7.—Idem del de Castro, contra Petra Amor, por robo; defensor, señor Wüsch; procurador, señor Polidura.

Día 8.—Idem del de San Vicente, contra Delfín Quintana y otro, por robo; defensores, señores Solano y Mazzarasa; procuradores, señores Cué y Polidura.

Domingo Mendizábal Calzada y Miguel Fernando Miranda Ríos y Blas Laudin Zavala, procesados por hurto de moldes de metal, á don Francisco Riondo, han sido declarados absueltos, los dos primeros por haber obrado sin discernimiento y el tercero por falta de prueba de su participación en el hecho de autos.

Elías Quintana Liano y Jesús Nicanor Benito Riva Solana, han sido condenados á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor cada uno, por delito de lesiones, con la obligación de indemnizar á Nicanor la cantidad de 32 pesetas y de 60 el Nicanor á Elías.

Por conformidad de las partes, ha sido condenada Carmen Vera y Ruiz á dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa, por desobediencia á un agente de la autoridad.



Días pasados fué incendiada por una mano criminal la puerta de entrada en los bajos de la casa que habita el Alcalde del pueblo de Panes, don Joaquín de las Cuevas.

Gracias á que sobre las doce y media ó una de la madrugada salían de una tertulia particular los señores don Vicente Cáraves y don Manuel García y el sargento de la guardia civil don Manuel Rubin se descubrió el fuego, prestando estos señores sus servicios para extinguirle y avisando á los moradores de la casa y otra contigua habitada por la familia del señor don Guillermo Herrera, la que ya había comenzado á llenarse de humo.

La puerta dicha parece que había sido rociada con petróleo, y el hecho se atribuye á cuestiones de localidad.

Por el Gobierno civil de Segovia ha sido anulado el registro de la mina «Vicenta», designada en el término de Hontoria y paraje Puente del Hoyo por don Juan Gravel Carbaga, vecino de Término (Santander).

Los soldados Angel González Pérez, de Barcenilla, y Mariano Méndez Cantero, de Castro Urdiales, pueden reclamar sus alcances á la comisión liquidadora del primer batallón de Valencia residente en San Sebastián.

El Ayuntamiento de Torrelavega cita á los mozos Arsenio Allende Puente, Juan Aldaco Bayón, Manuel Allende Salces, Casimiro Boenga Mora, José Cayón Santibáñez, Matías Carreras Alvarez, Máximo Carril Echevarría, Manuel Combrados Mata, Alfredo Diaz Marqués, Abelardo Diaz Aconada, José Diego Madrazo, Manuel Fernández Fernández, José Fernández Peña, Primitivo Fernández Fernández, Alfredo Gomez López, Atanasio García, José Gómez González, Leoncio González Santa María, Manuel García Palacios Rafael García Gutiérrez, Teodoro Go-

ochea y Garregui, Silverio García, Máximo Horreo Rojas, Adrian Iglesias, Quintín Infante Herreros, José López Gomez, Germán Lledias Fone, Atilano Martínez Salz, Enrique Marquina Mayora, Francisco Manuel, Cipriano Martín Peña, Miguel Martín Gué, Esteban Ortiz Pellón, Elías Rodríguez Aduero, Esteban Revuelta Ceballos, Evaristo Sánchez Suárez, Eugenio Serrano Gutiérrez, Benito Velasco Pérez y José Velasco Ruiz.

A las dos de la madrugada de ayer y seguida de una gran detonación, cayó en la iglesia parroquial del pueblo de Soto la Marina una chispa eléctrica que causó en el templo muchos y grandes desperfectos, especialmente en la capilla de San Judas Tadeo y en la torre, que se hallan situadas al Oeste del edificio.

Ayer falleció en el pueblo de Solares la respetable señora doña Manuela Riva Castañedo, madre de nuestro particular amigo don Pablo Rivas, á quien, como á toda la familia de la citada señora, enviamos nuestro sentido pésame.

Dios haya acogido en su seno el alma de la finada.

La nieve en Reinos

El temporal de nieves reciente ha hecho sentir principalmente sus efectos en la región del Ayuntamiento de Reinos.

Anteayer, á las seis de la tarde, comenzó á nevar tan copiosamente que al medio día de ayer había cerca de medio metro de nieve en las calles.

En la vía, desde Reinos á Bárcena, la nieve llegó á medir, á última hora de la tarde de ayer, una altura de 70 á 80 centímetros. Y lo peor no es esto, sino que, según telegrama recibido anoche en el Gobierno civil, seguía nevando copiosamente.

En vista de la intensidad del temporal de nieves nada tendría de particular que hoy no pudiera pasar el correo de Madrid.



SISMIEGA ANILLO.—Oculista

Caldesón, 9, 1.ª Consulta de 10 á 1.—Gratis de 9 á 10

La Asociación espiritual de devotos de San José, celebrará con solemnidad en la Parroquia de Santa Lucía el ejercicio de los Siete Domingos.

El fin de estos piadosos cultos es pedir al Señor, por la intercesión del Santo Patriarca, la salud espiritual y temporal de los Congregantes y, muy especialmente, por las necesidades de los que contribuyen á aquellos.

Dará principio el domingo 2 de febrero á las seis de la tarde, continuando en los sucesivos hasta el día 16 de marzo.

Después de poner de manifiesto á S. D. M. y cantado el Santo Dios, con acompañamiento de orquesta, se rezarán las prácticas de costumbre, y terminado que sea el ejercicio que corresponde á cada Domingo habrá sermón que predicará el R. P. Constancio, carmelita descalzo y superior de esta residencia.

Terminando estos cultos con la bendición Solemne del Santísimo y adoración de la reliquia.

La Comunión general será el día de San José en la Misa de las siete.

NOTA.—Todos los fieles que practiquen esta devoción pueden ganar indulgencia plenaria, el último Domingo y el día de San José, confesando, comulgando y rogando á Dios según la intención del R. Pontífice.

Además 30 días de indulgencia concedidos por los RR. PP. Pío VII Gregorio XVI, por la devota asistencia á cada uno de estos cultos; más 40 que concede nuestro Excelentísimo señor Obispo.

OTRA.—Las personas que deseen formar parte de esta Asociación pueden inscribirse en la secretaría de dicha Parroquia.

Los faros

El Director de Obras públicas tiene pensado destinar á todas las provincias marítimas un ingeniero con el exclusivo objeto de que atienda al servicio de faros.

Procedente del Ferrol ha llegado un individuo llamado Angel Villa Fernández, que ingresó en la cárcel, donde debe extinguir nueve meses de arresto impuestos por la jurisdicción de Marina, por tres delitos de esta fe.

Mañana domingo tendrá lugar en la iglesia de Santa Lucía y en la misa de las siete la «Comunión general de la Congregación de «Hijas devotas de la Virgen».

Caridad

Para la familia anunciada en nuestro número de anteayer hemos recibido un sobre conteniendo dos pesetas.

Para las familias recomendadas últimamente en este periódico nos ha remitido una señora cinco pesetas.

Una de las señoras que aparecen en la lista publicada ayer entregó cuatro pesetas, y no dos como por involuntaria equivocación figura en aquélla.

Mercancías

Llegadas ayer en el ferrocarril del Norte por pequeña velocidad.

80 bultos paja, á Valle; 78 id. id., á Cañal; 75 id. id., á Río; 71 id. id., á Sanz; 200 id. harina, á García; 169 id. id., á la panadería

Santa Lucía; 109 id. id., á Cuevas; 109 idem idem, á Illera; 74 id. vino, á Mora; 69 idem idem, á Faente; 4 id. id., á la orden; 1 idem garbanzos, á García; 3 id. tocino, á Rivero; 51 idem buñas, á Díez; 2 id. alcohol, á Leita

CORREA. Siempre las últimas novedades.

Mañana, fiesta de la Purificación de Nuestra Señora la Santísima Virgen María, tendrá lugar en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús la comunión general de los socios de la Congregación de San Estanislao de Kostka.

Mañana darán comienzo á las diez y media de la mañana en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, los siete domingos de S. José.

En nuestro número de ayer dábamos cuenta de haberse ya instalado el vicario de Zarán en su nuevo y provisional observatorio del monte Igualdo.

También se ha hecho la instalación de una caseta en un punto avanzado del monte, á fin de que el Vicario pueda realizar mejor sus observaciones.

CORREA. Desde hoy gran exposición.

Se ha concedido el retiro para esta capital al primer teniente de infantería don José Sandi Mirones, que presta sus servicios en la zona de reclutamiento de Santander.

A causa del temporal de nieves el tren correo de Madrid llegó ayer con cerca de dos horas de retraso.

El tren correo de Bilbao llegó ayer con 40 minutos de retraso á causa de un desprendimiento de tierras, que cayeron sobre la vía, en la estación de Molinar.

La vía quedó expedita en poco tiempo y los demás trenes circularon sin novedad.

Ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos á la virtuosa y respetable señora doña Baltasara de Huidobro, viuda de Obeso, tía de nuestro querido amigo don Eduardo de Huidobro, la cual se halla enferma de gravedad desde hace algunos días. No necesitamos decir cuánto celebráramos poder en breve dar noticia del alivio de la distinguida señora.

Con los cambios tan bruscos de temperatura que ha habido estos días, se han recurrido las enfermedades, y son muchas las personas de esta capital que se ven obligadas á guardar cama.

CORREA. Gran salón modernista

En el negociado de Quintas del Ayuntamiento se desea la presentación del sargento que fué del regimiento expedicionario de San Marcial Félix S. Vicente Puego; del soldado José Rodríguez Montoy, del regimiento de infantería de Santander número 85, y del sargento que fué del disuelto batallón de cazadores de Colón número 23, Carlos García Modiales.

La Junta local de Sanidad, en cumplimiento de lo recientemente ordenado, comenzará hoy á visitar los establecimientos y tiendas de la capital con objeto de inspeccionar los locales y ver si reúnen las necesarias condiciones de salubridad é higiene.

En el Asilo de Noche, de Calzadas Altas, pernoctaron ayer tres hombres.

Ayer rñeron en la calle del Río de la Piedad mujeres, resultando una de ellas con dos heridas en ambas manos, que su contrincante la causó á mordiscos, sin duda para demostrarla la fortaleza de sus dientes.

En el Asilo de vagabundos y pobres pernoctaron ayer veinte individuos.

CORREA. Objetos modernistas para regalos.

En el día de ayer falleció en esta capital, confortado con los Santos Sacramentos, el laborioso y honrado capataz de la Compañía Trasatlántica don José Pérez Pacheco.

Enviamos nuestro pésame á su hermana doña Mercedes y demás parientes.

También falleció ayer el niño Pedro Torres Pagola, á cuya familia acompañamos en el dolor en que la ha sumido tan sensible pérdida, deseándole resignación cristiana para sobrellevarla.

Durante el mes que terminó ayer murieron en esta capital 220 personas, lo que da un promedio de más de 7 defunciones diarias. Hay que tener en cuenta que el promedio diario, en épocas normales, es solamente de 4 defunciones.

Más barato que nunca se vende.—BALDO MERO GAROIA, Ribera 21.

El Boletín Oficial publica el estado de las relaciones que han presentado en la Administración de Contribuciones varias sociedades y particulares propietarios de minas, para la exacción del impuesto del 3 por 100 sobre el producto del mineral extraído durante el cuarto trimestre del año 1901.

En la sección de minas del Gobierno civil ha sido admitida una solicitud presentada por don Hipólito Toca, vecino de Udalla, sobre concesión de 12 pertenencias con el nombre de «La Real Justicia», de mineral de hierro y otros, en el Ayuntamiento de Rasines.

Bomberos voluntarios

Se convoca á todos los individuos del cuerpo activo para mañana domingo, á las nueve de su mañana, con uniforme y equipo, en el parque de la Sociedad, suplicando la más puntual asistencia.—El primer jefe.

CORREA. La primera casa para regalos de boda.

He aquí el sumario del número correspondiente al día 1.º del presente mes de febrero de la importante revista religiosa El Monte Carmelo que se publica en esta ciudad:

Humildad y Gloria, por Fr. Amado.—El 12 de febrero de 1911, por Fr. A. M.—Fray Jerónimo de San José, por José Ing. Valentín.—No hay que temer (poesía), por un Carmelita Descalzo.—Sor Teresa del Niño Jesús, por Fr. E. S. F.—El Catolicismo y Bellas

Artes, por Fr. Samuel de Santa Teresa.—La V. O. T. del Carmen, por Fr. Anastasio de la S. Familia.—Sección Musical.—Sección canónica Litúrgica: La Cofradía del Carmen.—Suscripción á favor del R. P. Martín.—Sola oes y Entretenimientos.

Grabados:

La Virgen del Carmen, que se venera en Burgos.—Desierto de las Palmas.—Ilustrísimo P. Dionisio de Santa Teresa, O. D. (Arzo bispo de Damasco).—Seminario Pontifical de Verapoly.—Ilustraciones.

Aumenta desgraciadamente la tirantez de relaciones entre los patronos de lanchas y los marineros de la sociedad «Menores Tripulantes» hasta el extremo de que han acudido á los tribunales para dirimir sus diferencias.

Como estas pueden llegar á afectar al orden público, el señor Gobernador ha tomado las precauciones oportunas.

CORREA. Camisería y corbatas de lujo.

El señor Director gerente del Monte de Piedad ha tenido la atención de enviarnos una relación de los lotes que se han de su bastar en dicho benéfico establecimiento los días 3, 4 y 5 del corriente, desde las tres de la tarde en adelante.

Movimiento demográfico

Día 31.—Nacimientos: 3 varones y 6 hembras.

Defunciones: Sabina López González, 46 años, Miranda, 17, bajo.

Francisco Rodríguez Marín, 89 años, Rua mayor, 3, 2.º

Luz González Fernández, 30 meses, Peña Herbosa, 12, 1.º

Manuel López Herreros, 18 meses, Tetuán, 55, primero.

José Uzoudun Torreiro, 72 años, Padilla, 26, primero.

Pablo Jiménez Vélez, 20 meses, Puente, 7, bajo.

Anunciación San Miguel Torcida, 28 años, Peña Castillo.

Antonia Salas Muñoz, 60 años, Peña Castillo.

Valentina Castiño Fernández, 60 años, Ruamayor, 31, 3.º

José Pérez Pacheco, 56 años, Ruamenor, 4, tercero.

Matrimonios: 1.

Romanceo de ayer

Reses mayores, 17; menores, 11; con peso de 3.617 kilos.

Cerdos, 10, con peso de 941 kilos.

Corderos, 35.

Adoración nocturna

Esta noche tendrá lugar en la S. I. Catedral, de nueve y media á las seis de la mañana, la vigilia ordinaria del primer turno. Nuestra Señora de la Asunción.

La vigilia, Santa Misa y sagrada comunión serán aplicadas por el alma de la excelentísima señora marquesa viuda de Hazas, sufragando los gastos correspondientes la ilustre familia de la finada.

Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García:

Altura barométrica.

A las ocho de la mañana: 764.2

A las doce idem idem...: 761.3

A las seis de la tarde...: 758.7

Temperatura.

A las ocho de la mañana: 2.4

A las doce idem idem...: 0.8

A las seis de la tarde...: 0.5

Máximo del termómetro: 0.3

Mínimum idem idem...: 0.5

Tendencia del barómetro: fijo.

Sección marítima

En el día de ayer hubo en el puerto el siguiente movimiento:

Buques entrados

Vapor inglés «Earl Of Dumfries», de Nantes, en lastre.

Vapor alemán «H. A. Noltze», de Ambres, con carga general.

Vapor «Cabo San Sebastián», de Bilbao, con idem.

Vapor «Duro», de Gijón, con idem.

Buques salidos

Vapor inglés «B. Granger», para Wostington, con mineral.

Situación de los buques

En bahía al anochecer de ayer:

Promontorio.—Vapor español «María Avilés».

Dehesa.—Vapores españoles «Duro» y «Mieres».

Ferrocarril.—Vapor noruego «Vivienne».

Primer muelle.—Vapor español «Cabo San Sebastián».

Segundo muelle.—Vapor español «María».

Cuarto muelle.—Vapor inglés «Hellenes».

Sexto muelle.—Vapor inglés «Hilda».

Astillero.—Vapores español «Camargo» y el alemán «Fried Krupp».

San Salvador.—Vapor inglés «Perseverance» y el español «Astillero».

En bahía.—Vapores ingleses «Dowlands» y «Earl Of Dumfries», el belga «Rocine» y los españoles «Carbonas Asturianas», «Dolores María Gertrudis» y «Donostiya».

Compañía Santandereana

Situación de los buques de esta matrícula en el día de ayer:

«Paña Angustina».—En Newport.

«Paña Cabarga».—En Rotterdam.

«Pañacastillo».—En viaje de Santander á Maryport.

«Paña Rocías».—En viaje de Cardiff á Rosario.

«Paña Negra».—En Whitehaven.

Compañía Montañesa

«Astillero».—En Santander.

«Camargo».—En Santander.

«Matienzo».—En Bilbao.

«San Salvador».—En viaje á Glasgow.

Compañía del vapor «Eles»

Los primeros tenientes recibían 22 y medio; hoy 37 y medio con el descuento del 5, que se lo deja en 38; han ganado 14 y medio. Y los segundos tenientes 6 alféreces, de cobrar 17 y medio pasaron a 31 y medio, menos el descuento, ó sean 31 y poco, ganando también unos 14 más.

El valor de las monedas en francos. Cien francos en billetes del Banco francés, v. l. en: En Alemania equivalen á 1'00'51.—En Inglaterra, 1'00'40.—En Austria-Hungría, 1'00'12.—En Bélgica, 1'00'25.—En España, 1'35'13.—En Grecia, 1'66.—En Holanda, 1'00'56.—En Italia, 1'02'69.—En Portugal, 1'35'23.—En Rumania, 1'0'40.—En Rusia, 1'0'58.—En Suiza, 1'00'75.—En los Estados Unidos, 1'00'68.—En Méjico, 2'29'11.—En la República Argentina, 2'33'70.—En Chile, 1'26.—En el Brasil, 2'25'40.—En las Indias, 99'41.—En el Japón, 98'85.—En China, 2'35'39 francos.

UNIDADES MONETARIAS de los países de América

La Casa de la Moneda de los Estados Unidos publicó, hace poco, un informe, por el cual vemos que las unidades monetarias de los diversos países de América y su valor relativamente al oro ó al dólar, unidad de los Estados Unidos, es como sigue: Argentina.—Marco de oro y plata; la unidad monetaria es el peso de plata, cuyo valor relativamente al dólar de los Estados Unidos es 0'965 dólares. Las monedas que circulan en el país son el argentino de oro (4'824 dólares), el medio argentino (2'412 dólares), el peso de plata, el medio peso, la moneda de 25, y la de 10 centavos. Bolivia.—Marco de plata; la unidad es el boliviano, que vale 0'451 dólar. Las monedas son el peso y las fraccionarias. Brasil.—Marco de oro; la unidad es el milreis, que vale 0'546 dólares. Las monedas de oro son las de 5, 10 y 20 milreis, y las de plata, la de medio, 1 y 2 mil reis, de éstas la última vale 1'10 dólares. Costa Rica.—Marco de oro; la unidad es el colón, que vale 0'465 dólares. Las monedas de oro son las de 2, 5, 10 y 20 colonos, de las cuales la última vale 9'307 dólares. Las de plata son las de 5, 10, 25 y 50 centavos; la última de éstas vale 23'1414 centavos.

Estados de la América Central.—Incluso Honduras, Guatemala, Nicaragua y Salvador.—Marco de plata; la unidad es el peso, que vale 0'451 dólares. Las monedas son el peso de plata y las subdivisiones del mismo. Chile.—Marco de oro; la unidad es el peso de plata que vale 0'365 dólares. Las monedas de oro, el escudo (1'825 dólares), el doblón (3'65 dólares) y el condor (7'30 dólares). Las de plata son el peso y las subdivisiones de este.

Colombia.—Marcos de plata, la unidad es el peso de plata, que vale 0'451 dólares. Las monedas de oro son el condor (9'647 dólares) y el doble condor. Las monedas de plata son el peso y las subdivisiones. Cuba.—Marcos de oro y de plata; la unidad es el peso de plata, que vale 0'926 dólares. La única moneda de oro es el centén (5'017 dólares). Las de plata son el peso y las subdivisiones.

Ecuador.—Marco de plata; la unidad es el sucre de plata, que vale 0'451 dólares. Las monedas de oro son el condor (9'647 dólares) y el doble condor. Las de plata son el sucre y las subdivisiones de éste.

Méjico.—Marco de plata.—En la unidad es el peso plata, que vale 0'48 dólares. Las monedas de oro son el peso, 9'643 dólares, las de 2, 5, 10 y 20 pesos. Las de plata son el peso y las fraccionarias.

Perú.—Marco de oro; la unidad es el sol de plata, que vale 0,487 dólares. La moneda de oro es la libra 4'8665 dólares. Las de plata son el sol y sus fraccionarias.

Uruguay.—Marco de oro; la unidad es el peso de plata, que vale 1'034 dólares. Hay también en circulación el peso de oro y las subdivisiones de la unidad en plata.

Venezuela.—Marco de oro y plata; la unidad es el bolívar de plata, que vale 0'193 dólares. Las monedas de oro son las de 5, 10, 20, 50 y 100 bolívares, la última vale 19'30 dólares; y las de plata son la de 1 y la de 5 bolívares, de éstas la última vale 0'065 dólares.

Madrid 31—(Varias horas) Las Filipinas. Telegrafían de París que se asegura que los Estados Unidos van á vender á Alemania las islas Filipinas.

Felicitaciones. Dicen de París que toda la prensa de Viena felicita al Gobierno de La Haya por las gestiones que realiza en favor de la paz del Transvaal.

Lo del Muni. Promete dar juego en la sesión de esta tarde en el Congreso la discusión del presupuesto del Muni.

Tomarán en ella parte los señores Silvela y Azcárate.

Temporal. Telegrafían de Barcelona que reina un fuerte temporal del NE. El correo de Mahón ha tenido que suspender su salida. También por aquí se dejan sentir los efectos del temporal. Las líneas funcionan muy mal y por ello me abstengo de telegrafiar ampliamente. Firma. La Regente ha firmado el decreto que ayer les anuncié nombrando al señor Gutiérrez Agüera embajador de España cerca del Vaticano. EL CORRESPONSAL.



Table with exchange rates for Madrid, Barcelona, and Bilbao. Columns include 'DE MADRID', 'DE BARCELONA', 'DE BILBAO' and rows for various currencies and goods like 'Interior', 'Exterior', 'Amortizable', 'Obligaciones de Aduana', etc.

Table with exchange rates for Barcelona and Bilbao. Columns include 'DE BARCELONA', 'DE BILBAO' and rows for various currencies and goods like 'Interior', 'Exterior', 'Amortizable', etc.



Madrid 31 y 1—(Varias horas) Las Cortes

SENADO. En la sesión del Senado el conde de Moral de Calatrava censura unas palabras pronunciadas ayer en el Congreso por el señor Sagasta relativas á que el Senado no ha discutido los proyectos del Gobierno porque los ha encontrado buenos.

El conde de Moral de Calatrava dice que el Senado nos lo ha combatido por no crear un conflicto constitucional.

Le contestó el ministro de Gracia y Justicia. La comisión retiró, para modificarlo, el dictamen haciendo extensivo á la Armada el proyecto de ley relativo al retiro en el Ejército.

CONGRESO. Comienza la sesión á las tres y cuarto bajo la presidencia del señor Moret.

En el banco azul estaba solo el señor González. El señor Revenga se ocupó de la cuestión relativa á la mezcla del pigmento molido con aceite, con cuya abusiva práctica se ocasiona grandes perjuicios á numerosos cultivadores de Murcia y á la salud pública.

Pide se mantengan las disposiciones adoptadas prohibiendo la mezcla. El señor González repite las manifestaciones que hizo en una de las se-

siones pasadas contestando al señor Lacierva sobre este mismo asunto. El señor Cañedo formula idéntico ruego adhiriéndose á las frases pronunciadas por el señor Revenga. El señor Soriano (don Rodrigo) excita al ministro de Gracia y Justicia á que ordene una visita de inspección al Juzgado del distrito del Congreso, donde el despacho de los asuntos sufre notable retraso. Después se hacen varias preguntas sobre asuntos de escaso interés. Se aprueba el acta de Alcázar. Continúa el debate sobre el presupuesto de las posesiones del Muni. Queda el señor Ugarte en el uso de la palabra.

De China. Despachos de Pekín dan cuenta de que en la capital del Celeste Imperio y en las más importantes poblaciones reina gran inquietud, temiéndose la reproducción de los sangrientos sucesos que en fecha reciente obligaron á intervenir á las potencias europeas para castigar los desmanes cometidos con los extranjeros. Uno que se fuga. Un despacho de Turín publicado por La Rappel dice que un conocido notario de aquella población que ejercía un cargo de confianza en una asociación, se ha fugado con 200.000 francos de la sociedad.

En las Cámaras inglesas. Telegrafían de Londres que el ministro Mr. Balfour proyecta la reforma del Reglamento de la Cámara de los Comunes.

Italia en Trípoli. Dicen de Roma que los periódicos oficiales desmienten las intenciones que se atribuyen al Gobierno sobre Trípoli, fundándolo en el viaje realizado á Italia por el cónsul de esta nación en aquella isla.

Incidente diplomático. Se habla mucho del incidente diplomático á que ha dado lugar en Lisboa el general Borbón por ostentar el título de duque de Anjou. El embajador francés ha reclamado del español y éste ha pedido instrucciones al duque de Almodóvar del Río.

Nuevo tratamiento. En otro despacho de la misma procedencia se dice que el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, de Portugal, ha pedido al Gobierno de Italia un doctor italiano para la curación de la fiebre aftosa, por el procedimiento del doctor Vasselli.

El Gobierno ha enviado al doctor Lancillotti.

Dos bravías. Telegrafían de Odessa que dos mujeres detenidas en la prisión de Sloiminsk han huido después de haber matado á sus guardianes. Se pusieron los vestidos de estos y así pudieron salir del edificio sin inspirar desconfianza.

Los marinos ingleses. Dicen de Londres que á bordo del Conqueror ha habido un consejo de guerra que ha condenado á tres años de servicio penal á un soldado de marina que resistió violentamente á una patrulla é hirió al teniente que la mandaba. Otro marino inglés ha sido condenado á cinco años de igual pena por haber herido á un oficial é insultado á un capitán.

Enmienda aceptada. La comisión que entiende en el proyecto de hacer extensiva á la armada la ventaja del retiro en el ejército, ha admitido la enmienda del general Ochando.

Suplicatorio denegado. La comisión que entiende en el suplicatorio para procesar al señor Lerroux le ha denegado. El señor Silvela se reservó el derecho de plantear la cuestión de inmundidad en el momento oportuno.

Negativa del Gobierno. El Gobierno niega que se vayan á suspender las sesiones de Cortes antes del Carnaval.

Dictamen favorable. La Comisión de presupuestos del Senado ha emitido dictamen favorable sobre la concesión de créditos para la Marina de guerra. El señor conde de Moral de Calatrava se propone hacer obstrucción.

Enfermos. Continúan en cama los señores Urzáiz, Canalejas y Dato.

El Príncipe de Asturias, comandante. En el cuartel de María Cristina se ha verificado el acto de reconocer al

Príncipe de Asturias comandante del regimiento de Asturias. A dicho acto asistieron el general Weyler y todas las autoridades militares. El general Barbáchano. Se ha firmado el pase del general Barbáchano á la reserva. En el Gobierno militar de Valladolid será sustituido el general Barbáchano por el general Huerta. Cargos compatibles. La Comisión de incompatibilidades ha declarado compatible el cargo de secretario del Gobierno de Madrid con el de diputado. Banquete. Se ha celebrado en Palacio el banquete en honor del personal de la embajada francesa. Accidente. Comunican de París que un ómnibus fué cogido entre un tranvía eléctrico y uno de vapor. Resultaron gravemente heridas cinco personas. El hueso tagalo. Créese que la visita del Príncipe Enrique de Prusia á los Estados Unidos está relacionada con el proyecto del Gobierno norteamericano de vender las islas Filipinas á los alemanes. EL CORRESPONSAL.

ADVERTENCIA. A la hora de cerrar esta edición, cinco y media de la mañana, no hemos recibido más telegramas de nuestro activo corresponsal en Madrid.

Recomendación de un Doctor. El que suscribe, Ricardo Costa Pons, Doctor en Medicina, domiciliado en Barcelona, calle del Pino, 11, 1.º, tiene el honor de participarle los recientes resultados obtenidos con vuestra preparación.

La importancia de las preparaciones tónicas y terapéuticas es conocida de todos los médicos, y muy particularmente de los que ejercen en ciertos poblados, en los que el empleo de vuestro preparado ha hecho maravillas; pero me contentaré con citar el más grave que conozco. Es el de un pobre señor que sufría de metrorragias, ó sea hemorragias uterinas, que le pusieron en tal estado de debilidad y desfallecimiento, que la consideraba casi perdida. Después de infructuosos ensayos por medio de las combinaciones tónicas habituales, tuve la feliz inspiración de someterla al tratamiento de las Píldoras Pink. Tuve ocasión entonces de comprobar la maravillosa rapidez con que se hicieron sentir las propiedades regeneradoras de vuestro medicamento. En poco tiempo, en efecto, desaparecieron los síntomas graves de anemia que amenazaban la existencia de mi enferma.

Esta certificación de un Doctor viene á sumarse á los innumerables y espontáneos testimonios del cuerpo médico. No se trata de afirmaciones dadas á la ligera, puesto que habla un prófeta, un hombre dedicado á la mejora de la salud de sus semejantes. Es, pues, con confianza que el Doctor da su certificación, erudita guía para cuantos sufran de pobreza de la sangre, es decir, de clorosis, anemia, reumatismo, dolores de estómago, etc., para los cuales indica como soberano remedio las Píldoras Pink, que se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veinticinco pesetas las seis cajas. Representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

RESTAURANT El Cantábrico de Pedro Gómez Fernández. HERNAN-CORTES.—(Palacio del Sr. Macho) TELÉFONO NÚMERO 200. Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes. Plato del día. Tournados á la parisiense.

ANUNCIOS. LA GRAN BRETAÑA. Compañía, 22.—Teléfono, 322.

PILDORAS TÓNICAS DEPURATIVAS DEL DOCTOR SANZ. Plaza Vieja, Santander.

PARAGUAS. DE LA FÁBRICA DE M. AUGUSTE CAUVIN. Ya se encuentran á la venta las últimas novedades en su depósito de Santander: Guantes de DON JUAN ORRISO, DE SAN FRANCISCO, 25. Inmune artículo en paraguas, sombrillas, quitasoles y bastones. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

VIUDAS Y HUÉRFANAS. que no cobran pensión y recuerden de que sus maridos ó padres fueron militares ó empleados, consulten á BEMI DOCAI HABILITADO DE CLASES DEPENDIENTES Y PASIVAS SANTA CLARA, 8 Y 10, PISO SEGUNDO

ACADEMIA MONTAÑESA. Preparación completa para todas las carreras militares, marina é ingenieros por profesores de los distintos cuerpos y de larga práctica en la enseñanza. Se admiten internos. Detalles y reglamentos en la administración de la academia Burgos, 1, primero.

NODRIZA se ofrece una para criar en casa de los padres. Informarán Isabel la Católica, núm. 6, bajo.

Vino iodo tánico fosfatado. R. JIMÉNEZ.—FARMACÉUTICO. Su sabor agradable y el ser perfectamente tolerado por el organismo hacen que sustituya con ventajas al aceite de hígado de bacalao en las enfermedades del pecho, escrófula, raquitismo y demás afecciones que tienen por causa la debilidad general y la anemia. BOTELLA, 350 PESETAS. FARMACIA: VIUDA DE R. JIMÉNEZ. Plaza de la Libertad (casa de los Jardines).—Teléfono, 33.

muebles, mercería, pasamanería, muebles, mercería. Estilo KRUGER, Transvaal. ¡¡Muito bono!! ¡¡A casarse!! y ¡up, hale! Hay libertad para propagar y difundir lo malo? Pues sólo debe haberla para lo bueno. ¿Queréis saber quién es Manuel Lainz? Pues un boer de corazón, sólo que cristiano de pura cepa, sin mezcla de error, que se dedica á la humilde tarea de la venta de infinidad de artículos de Mercería, Pasamanería y Muebles, en lo que nadie le puede hacer la competencia sin grave exposición de arruinarse... VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS. ESTILO KRUGER, TRANSVAAL. ¡¡Muito bono!! ¡¡A casarse!! y ¡up, hale! SAN FRANCISCO, 17, SANTANDER. MANUEL LAINZ. |muebles, mercería, pasamanería, muebles, mercería|

COMPANÍA FRANCESA DEL FENIX. Importante sociedad anónima de seguros contra incendios y sobre la vida que figura á la cabeza de las existentes en Francia. Agente general apoderado en la provincia de Santander y partido judicial de Villacayo (Burgos). J. M. HUIDOBRO—Plazuela del Príncipe, núm. 1. Plaza de Toros de Santander. Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se saca á concurso el arriendo de la Plaza de Toros el día 20 de marzo venidero, á las once de la mañana, en la oficina de la gerencia, Ribera número 11. Las proposiciones se admitirán en pliego cerrado por todos ó cada uno de los meses de abril, mayo, junio (hasta el 8), agosto (desde el 1), septiembre y octubre del corriente año, estando expuestas las condiciones en la oficina antes citada todos los días laborables hasta el 19 de marzo. La empresa se reserva el derecho de admitir ó desechar las proposiciones. Santander 1.º de febrero de 1902.—El gerente Pedro A. Santuste.

Jarabe balsámico antibacilar. Con eucoseta yodol y difluoriformo. PREPARADO POR EL DR. SANZ. Curación de todas las enfermedades del aparato respiratorio, disnea, tos, tisis, coqueluche, neumonía y catarros. Precio: 5 pesetas. Único depósito en Santander: Plaza Vieja, número 2, Farmacia.

CAMAS JERGONES DE MUELLER ESPEJOS BILLERIAS Y TODA CLASE DE MUEBLES. Se economizará mucho dinero el que compra en los Grandes Almacenes de V. Araluce. Plaza de la Libertad. Nota.—Muebles especiales, muy sólidos, á precios reducidos, para Fondas y Balnearios.

LAMPISTERIA MODERNA Y FUNDICION ARTÍSTICA. Constructor de aparatos para toda clase de alumbrado. Fundición de toda clase de metales. Especialidad en bronce para maquinaria y latrones de minas. Se hacen todo clase de trabajos artísticos, á precios reducidos. Brazos de metal para luz eléctrica. DESDE 50 CENTIMOS EN ADELANTE. Elegantes modelos en columnas de agua para mostradores. Santos Mártires, núm. 1. (según á la Plaza del Príncipe) Crespín de Blas.

Gran Gimnasio higiénico SANTA CLARA, 7. Desde 1.º de junio habrá clases desde las seis de la mañana, de hora en hora, hasta la una, y desde las cuatro á las ocho también de hora en hora. Los Jesuitas y los pobres. POR EL P. AGUSTO BELANGER, S. J. Se vende en esta librería de «La Propaganda Católica», Hernán Cortés, 9.

Los Ordenes religiosos y los religiosos. Estudio jurídico sobre su existencia legal ca pacidad civil en España por Don Joaquín Buitrago y Hernandez. Véndese en la Propaganda Católica al precio de 5 pesetas ejemplar. Los siete domingos. Edición aumentada con varias diversiones y la misa en honor de San José. Se halla de venta en La Propaganda Católica, Hernán Cortés, número 9. IMPRENTA DE «LA PROPAGANDA CATÓLICA», SANTANDER.

Los Ordenes religiosos y los religiosos. Estudio jurídico sobre su existencia legal ca pacidad civil en España por Don Joaquín Buitrago y Hernandez. Véndese en la Propaganda Católica al precio de 5 pesetas ejemplar. Los siete domingos. Edición aumentada con varias diversiones y la misa en honor de San José. Se halla de venta en La Propaganda Católica, Hernán Cortés, número 9. IMPRENTA DE «LA PROPAGANDA CATÓLICA», SANTANDER.

Los Ordenes religiosos y los religiosos. Estudio jurídico sobre su existencia legal ca pacidad civil en España por Don Joaquín Buitrago y Hernandez. Véndese en la Propaganda Católica al precio de 5 pesetas ejemplar. Los siete domingos. Edición aumentada con varias diversiones y la misa en honor de San José. Se halla de venta en La Propaganda Católica, Hernán Cortés, número 9. IMPRENTA DE «LA PROPAGANDA CATÓLICA», SANTANDER.

(SERVICIOS PUBLICOS)

Correos

Correo de Madrid, llegada, 10:20; Bilbao, 11:00; Cabezón de la Sal, 13:50.
 Correo de Madrid, salida, 14:45; Bilbao, 14:50; Cabezón de la Sal, 14:25; y correo mixto para Torrelavega, 7:45.
 Peñascillo.—De Peñascillo, Cueto, Monte y San Román.—Sale a las 15.
 Habana y México (línea española): llega el 2 de cada mes; sale el 19.
 Habana y México (línea francesa): llega del 26 al 28 de cada mes; sale el 22.
 Venezuela, Colombia, etc. (línea francesa): llega del 14 al 16 de cada mes; sale el 27.
 Entrega de apartados, de 11:40 a 14:00 y de 16:30 a 19:00.
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 13:15.
 Entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 9:15 a 13 y de 16:30 a 19.

Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: 9 a 10:15, 12:45 a 14 y 16:30 a 19.
 Reclamaciones e incidencias de certificados y valores: de 9 a 10 y de 16:30 a 19.—Salida de carteros, a las 12 y a las 15:30.—Recogida de buzones de la capital: a las 7 y a las 12.—Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 9 a 11:30.

Ferrocarril del Norte

Correo.—Sale de Santander a las 15:15.
 Mixto.—Sale de Santander a las 9:20.
 Idem provincial.—Sale de Santander a las 17:18.
 Muro en Bárcena.
 Trenes descendentes.—Mixto, Llegada a Santander a las 18:15.
 Correo.—Llega a Santander a las 10.
 Tren mixto provincial.—Llega a Santander a las 8:35.—Nace en Bárcena.

Ferrocarril Cantábrico.

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:55, 11:35, 14:45 y 17:45.
 Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:40, 11:55, 14:45 y 17:35.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
 Torrelavega a Cabezón.—Salidas a las 8:34, 12:39, 15:44 y 18:51.
 Torrelavega a Santander.—Salidas a las 8:30, 12:41, 15:34 y 18:23.
 Servicio de coches: en Puente de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infesto.

Ferrocarril a Bilbao

Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7:55, 13:05 (correo) y 17:40.—Llegadas a Bilbao, a las 11:39, 16:53 y 21:18.
 Salidas de Bilbao, a las 7:15 (correo), 12:15 y 17:35.—Llegadas a Santander a las 10:54, 16:11 y 21:24.
 Para Marrón, a las 18:55.—Llegada, a las 18:33.
 Para Solares, a las 8:30, 10:15, 12:35, 15:30 y 19:15, que llegarán a las 8:10, 10:53, 13:13, 16:08 y 19:54.
 De Marrón, a las 7:30; llegada a Santander, a las 8:12.
 De Solares, a las 7:25, 9:45, 12:35, 14:30 y 18:05.—Llegadas a Santander, a las 8:07, 10:27, 13:17; 15:08 y 18:48.
 En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 18:30 hay coche en el Astillero para Selaya.

En Gijón, coches para Ranales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcoeta, para Santoña y Laredo.
 En Gama, coches a Santoña. En Reranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

Tranvía Urbano

Salidas de Peñascillo.—A las 6:30, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11 y 11:45 mañana y 2:30, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7 y 7:45 tarde.
 Salidas de Puertochico.—A las 7:15, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11, 11:45 y 11:30 mañana, y 2:30, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7, 7:45 y 8:30 tarde.
 Nota.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñascillo desde las 7:30 de la mañana a las siete de la noche, saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas. De Peñascillo, por la mañana a las medias horas y por la tarde, a las horas.
 Desde las siete noche las salidas de Puertochico



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO
 SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de febrero saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de GORRUA, el vapor
Alfonso XII
 su capitán don Antonio Fernandez, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Oostafirme y Paefico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.
 SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El día 25 de enero saldrá de Barcelona, el 30 de Oádiz, el vapor
P. de Sarrástegui
 directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 El día 11 de febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Oádiz el vapor
 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Liñón, Oolón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.
 Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS
 El día 18 de enero saldrá de Liverpool y el 1 de febrero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor
Antonio Lopez
 directamente para Port-Said, Sues, Aden, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
 El día 2 de febrero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz, el vapor
León XIII
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS
 El día 17 de febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Oádiz, el vapor
Manuel L. Villaverde
 directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Oádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
 El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Oádiz el vapor
San Francisco
 para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
 Salidas de Oádiz: lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
 AGENCIAS EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA
 Muelle, número 35 Teléfono número 58

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

ES EL **Purgante DE ANDRÉS Y FABIÁ** farmacéutico premiado de Valencia

CORRIGE INMEDIATAMENTE:
 Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
 Se vende en Santander: Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principal de la ciudad, a dos pesetas caja.

SOLUCION CACHO

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADA

Cura rápidamente los **catarrros**, por antiguos que sean; los **tuberculosos** y **tísicos** experimentan rápida mejoría, siendo al mismo tiempo un **poteroso tónico reconstituyente**. Según dictamen de eminentes médicos, aventaja en efectos rápidos y seguros a todos sus similares.

Venta.—Santander: Sociedad Española de Droguería General, D. V. «Villafra» y Calvo y principales Farmacias.—Frascos, 3 pesetas.
 Depósito central: VIUDA DE J. CACHO, Torrelavega

SOLUCIÓN del Doctor Clin

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Los Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
 La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama e irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar este daño a la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el coquillo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájeselo sin demora el resfriado.
 El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarrollo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empecese a tomarse a tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.
 Se halla de venta a hora en frascos de mediano tamaño a precios reducidos.
 Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

EL JABÓN DE BREA

Es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ninguna otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.
 EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.
 EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.
 EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRAFLA estampada en las etiquetas.
 EL JABÓN DE BREA se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta: Establecimiento de la Sociedad Española de Droguería general y V. Villafra y Calvo.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.
 De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alphonse Bisshop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto tan bueno. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALPHONSE BISHOP, 41, Spelman Street, Londres.

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE

PAPEL DE ARMENIA

ANTISÉPTICO FODEROSO COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL

Microbicida por existencia, preserva de los contagios epidémicos, como viruelas, erup, cólera, fiebres tíficas, escarlatina, etc., etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire, y ahuyenta polillas, mosquitos, etc., etc.

LOS MÉDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS

PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

— Por mayor: Cabezón y S. — Barcelona —

PERFUMERIA ORIZA

L. LEGRAND, de PARIS
 41, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SAVON ORIZA VELOTE. ORIZALINE. todo el mundo.
 CREM-ORIZA. Dermosina. ESS-ORIZA. todos colores.
 ORIZA-LACTE. nuestro. ORIZA-HAY. Agua de tocador.
 ORIZA-OIL. Conservación de los cabellos. ORIZA-POWDER. Polvo de arroz azulado.

Última Novedad
 PERFUMERIA ORIZA a la VIOLETA del OZAR
 Jabón, Agua de Tocador, Perfumes y Desodorante a la VIOLETA del OZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápicos y Pastillas, 12 olores
 De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

DESCUÉPIESE DE LAS FALSIFICACIONES

DROGUERIA

Pérez del Molino y Compañía

Aparatos completos para esterilizar la leche y accesorios sueltos para los mismos.
 Brillo líquido e instantáneo para los suelos, sin olor ni peligro alguno; brillantísima para la conservación de hules, cueros y maderas.
 Vinos y jarabes medicinales nacionales y extranjeros, a precios muy económicos.
 Artículos para fotografía, fotoinstantánea; de perfumería y completo surtido de droguería general.

Compañía, 3 y 5 y Plaza de las Navetas

QUINTAS

Reemplazo de 1902

CUOTAS { 800 pesetas al contado
 PRIMA FIJA { 825 " a dos plazos
 875 " al año y día

DEPOSITARIOS.
 EL BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA
 EL CRÉDITO NAVARRO DE PAMPLONA

Provincias que trabaja esta casa la contratación, redención de la suerte del soldado, antes del sorteo, a prima fija: Zaragoza, Huesca, Teruel, Soria, Guadalajara, Pamplona, Logroño, Burgos, Bilbao, Santander, San Sebastián y Vitoria.

El interesado que desee verificar su redención de soldado antes del sorteo, puede optar por las condiciones y precios que más le convengan de los señalados arriba, y sin ningún otro desembolso por concepto alguno, obtendrá la redención a módico por las Casas del Estado que lo verificará esta casa, como lo viene haciendo hace diecinueve reemplazos a millares de contratados que ha obtenido.

Para más detalles y cuantos datos necesiten los interesados, diríjase a

Don Manuel Castanera
 (PROPIETARIO)
 Oficinas indistintamente: Calle de San Pablo, 57, principal, ZARAGOZA.—Paseo de Valencia, número 14, principal, PAMPLONA.
 Representante en esta provincia: D. Angel Espina, Cisneros, 15, 2.º Santander.

HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACAD. DE MEDICINA DE PARIS
 CURA: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, FIEBRE.— Exijir el Verdadero.
 14, Rue des Beaux-Arts, Paris.

Vapores al Puntal

Santander al Puntal, ocho y once media mañana y tres y media tarde.
 Puntal a Santander, siete y nueve mañana y una y cinco tarde.

PILDORAS DE ARABIA

Remedio purgativo purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc.
 Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida, activan la digestión, impidiendo las acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.

CAJA CON 50 PÍLDORAS, SEIS REALES

Depósitos: en Valencia, doctor Costas; en Barcelona, doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa e indigesta. Ofrece a las madres de familia el medio de hacer tomar a sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen a Cinco gramos de Aceite cada una.
 Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez a los niños enclenques, linfáticos y que se resfrián con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

BALDOSAS

de ricos colores, variados y excelentes dibujos.—Fregaderos, bañeras, chimeneas y gradas de mármol comprimido.—Decoración de fachadas en piedra artificial.—Tuberías de cemento y granito para conducción de aguas con y sin presión, y toda clase de trabajos en cemento armado.
 Para dichos trabajos diríjase a la casa más importante en el Norte de España

Hostaló Arrizabalaga y C.º

SANTANDER, Muelle, 16 BILBAO, Autonomía, 15

DIGESTIVO CLIN

á base de Pepsina y Pancreatina

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN y COMAR — PARIS
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
 EN TODAS LAS FARMACIAS

Contra las

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

se emplean con mucho éxito las

Cápsulas MATHY-CAYLUS

que contienen Copaliba, Cubeba y Sándalo.

CLIN y COMAR — PARIS
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
 EN TODAS LAS FARMACIAS

NEURALGIAS

Píldoras del D. MOUSSETTE

Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas.

CLIN y COMAR — PARIS
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
 EN TODAS LAS FARMACIAS

COLORES PÁLIDOS

GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU

El mejor Ferruginoso conocido.

CLIN y COMAR — PARIS
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
 EN TODAS LAS FARMACIAS

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ESTREÑIMIENTO y Afecciones que son su consecuencia. CURACIÓN en 4 uos del ESTREÑIMIENTO

POLVO LIQUANTE DE VICHY

DEL D. L. BOULIGON

En todo estado y que se administra fácilmente. El frasco contiene unos 30 Grs.

PARIS, 6, Avenue Victoria y Farmacias.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDE A LA COCAINA

Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDE procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las enfermedades de la Garganta, las Ronquera, las Extinciones de la Voz, las Faringitis, las Anginas y los Accesos de ANGINA.

Contribuyen á hacer desaparecer los Comenzos, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora son utilísimas para combatir las enfermedades del Estómago y del Estómago.—Por Mayor: en todas las Farmacias.

Depósito General: A. HOUDE, Farmacéutico, PARIS